
**DECRETO DE LA SÍNDICA FEDERAL 5/2035, DE 16 DE AGOSTO, POR EL QUE SE
NOMBRA VICARIO SINDICAL EN LA CIUDAD DE LOS HILTZAILEA A DON CARLOS
OSORO SIERRA.**

De conformidad con lo previsto en el artículo primero de la Ley Suprema 2/2023, de 10 de enero, del Estatuto de Autonomía de la Ciudad de los Hiltzailea,

Vengo en nombrar Vicario Sindical en la Ciudad de los Hiltzailea a don Carlos Osoro Sierra, quien ejercerá por mi delegación los poderes relativos a la Suma Pontífice en dicho territorio no incorporado.

Dado en Bellamare, a 16 de agosto de 2035.

Su Santidad,

ELETTRA SOUL LAMBORGHINI DE TABÀRNIA Y HILTZAILEA.